

III. Otras Resoluciones

Consejería de Industria y Turismo

- **Adjudicación.**—Resolución de 9 de junio de 1992, de la Secretaría General Técnica, por la que se acuerda la adjudicación definitiva de las obras contenidas en el proyecto de reparación de las cubiertas del Hotel-Escuela Castillo de Orellana en Badajoz..... 1555
- **Instalación eléctrica.**—Resolución de 22 de abril de 1992, del Servicio Territorial de Cáceres, autorizando y declarando, en concreto, de utilidad pública, el establecimiento de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-005045-000000..... 1555
- **Instalaciones eléctricas.**—Resoluciones de 15 de junio de 1992, del Servicio Territorial de Badajoz, autorizando el establecimiento de instalaciones eléctricas. Refs.: 06/AT-000340-000000, 06/AT-001732-013023 y 06/AT-001618-013093..... 1556

V. Anuncios

Consejería de Agricultura y Comercio

- **Concurso.**—Orden de 23 de junio de 1992, por el que se convoca concurso para la realización de servicios de limpieza en las oficinas de Agencias Comarcales del Servicio de Extensión y Capacitación Agraria en Santa Amalia, Orellana la Vie-

Página

Página

ja, Hervás, Navaconcejo, Villanueva de la Vera y Campillo de Llerena..... 1558

Consejería de Educación y Cultura

- **Contratación.**—Anuncio de 24 de junio de 1992, de la Secretaría General Técnica, para la contratación del suministro de 10 lotes de libros para Bibliotecas Públicas Municipales..... 1558

Consejería de Industria y Turismo

- **Instalación eléctrica.**—Anuncio de 6 de mayo de 1992, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-005313-000000..... 1559
 - **Instalación eléctrica.**—Anuncio de 7 de mayo de 1992, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-005328-000000..... 1559
 - **Instalaciones eléctricas.**—Anuncios de 8 de mayo de 1992, sobre autorización administrativa de instalaciones eléctricas. Refs.: 10/AT-005239-000000, 06/AT-001788-013166/013170/1/9..... 1560
 - **Minas.**—Anuncio de 6 de mayo de 1992, sobre permiso de investigación minera n.º 12.168..... 1562
- #### Excmo. Ayuntamiento de Carmonita
- **Convocatoria.**—Anuncio de 19 de mayo de 1992, sobre convocatoria para la promoción de Auxiliar de Policía Municipal a Guardia de la Policía Local..... 1562

I. Disposiciones Generales

CONSEJERIA DE PRESIDENCIA Y TRABAJO

CORRECCION de errores al Decreto 54/1992, de 19 de mayo, por el que se aprueba la relación de puestos de personal laboral de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Extremadura.

Advertidos errores materiales en el Anexo del Decreto 54/1992, de 19 de mayo, por el que se

aprueba la relación de puestos de personal laboral de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Extremadura, publicado en el Diario Oficial de Extremadura de 29 de mayo, extraordinario n.º 7, se procede a su oportuna rectificación:

— En la página n.º 13 del Diario Oficial de Extremadura, puesto n.º de control 12241, Auxiliar Administrativo en la columna «CENDIR», donde figura «1001» (Secretaría General Técnica), debe figurar «1005» (Dirección General de Incentivos a la Actividad Empresarial).

— En la página n.º 13 del Diario Oficial de Extremadura, puesto n.º 12243, Ordenanza, en la columna «CENDIR» donde figura «1001» (Secretaría General Técnica), debe figurar «1003» (Dirección General de Ingresos y Política Financiera); y en la columna «Ubicación» donde figura «Mérida», debe decir «Cáceres».

Mérida, 22 de junio de 1992

El Consejero de Presidencia y Trabajo,
MANUEL AMIGO MATEOS

CORRECCION de errores al Decreto 55/1992, de 19 de mayo, por el que se aprueba la relación de puestos de personal laboral de la Consejería de Agricultura y Comercio de la Junta de Extremadura.

Advertidos errores materiales en el Anexo del Decreto 55/1992, de 19 de mayo, por el que se aprueba la relación de puestos de personal laboral de la Consejería de Agricultura y Comercio de la Junta de Extremadura, publicado en el Diario Oficial de Extremadura de 29 de mayo, extraordinario n.º 7, se procede a su oportuna rectificación:

— En la página 24 del Diario Oficial de Extremadura, puesto n.º de control 12153, en la columna «denominación» donde dice «Auxiliar Administrativo» debe decir «Auxiliar de Laboratorio» y en la columna «Cat.», donde dice «01» debe decir «04».

— En la página 36, puesto n.º de control 20520, en la columna «Jornada» donde dice «13,33%», debe decir «50%».

— En la página 39, puesto n.º de control 20473, en la columna «Jornada» donde dice «50%» debe decir «N».

— En la página 39, puesto n.º de control 20456, en la columna «Jornada» donde dice «25,92%», debe decir «50%».

— En la página 44, puesto n.º de control 20193, en la columna «Centro de Trabajo» donde dice «SEREA» debe decir «SERA».

— En la página 55, puesto n.º de control 20582, en la columna de «Ubicación» donde dice «Mérida», debe decir «Cáceres».

Mérida, 22 de junio de 1992

El Consejero de Presidencia y Trabajo,
MANUEL AMIGO MATEOS

CORRECCION de errores al Decreto 57/1992, de 19 de mayo, por el que se aprueba la relación de puestos de personal laboral de la Consejería de Sanidad y Consumo de la Junta de Extremadura.

Advertidos errores materiales en el Anexo del Decreto 57/1992, de 19 de mayo, por el que se aprueba la relación de puestos de personal laboral de la Consejería de Sanidad y Consumo de la Junta de Extremadura, publicado en el Diario Oficial de Extremadura de 29 de Mayo, extraordinario n.º 7, se procede a su oportuna rectificación:

— En la página 85 del Diario Oficial de Extremadura, puestos n.º de control 163 y 176, en la columna «Jornada», donde dice «50%» debe decir «N».

— En la página 90, puesto n.º de control 148, en la columna «Jornada», donde dice «50%» debe decir «N».

— En la página 95, puesto n.º de control 154, en la columna «Jornada», donde dice «50%» debe decir «N».

Mérida, 22 de junio de 1992

El Consejero de Presidencia y Trabajo,
MANUEL AMIGO MATEOS

CORRECCION de errores al Decreto 60/1992, de 19 de mayo, por el que se aprueba la relación de puestos de personal laboral de la Consejería de Emigración y Acción Social de la Junta de Extremadura.

Advertidos errores materiales y por omisión en el Anexo del Decreto 60/1992, de 19 de mayo, por el que se aprueba la relación de puestos de personal laboral de la Consejería de Emigración y Acción Social de la Junta de Extremadura, publicado en el Diario Oficial de Extremadura de 29 de mayo, Extraordinario n.º 7, se procede a su oportuna rectificación:

— En la página 152, puesto n.º de control 10053, en la columna «Centro de Trabajo» donde dice «C.I. Cuestas de Orinaza» debe decir «C.I. Ntra. Sra. Bótoa».

— En la página 153, puesto n.º de control 10056, en la columna «Centro de Trabajo» donde dice «C.I. Cuestas de Orinaza» debe decir «C.I. Ntra. Sra. Bótoa».

— En la página 159, puesto n.º de control 10079, en la columna de «Denominación» donde di-